

## **PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO**

En la Ciudad de México siendo las nueve horas con treinta minutos, del día primero de septiembre del año dos mil veintidós con una asistencia de 47 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión. Inmediatamente se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia que estuvo compuesta por 4 puntos.

La Presidencia informó que este órgano legislativo llevará a cabo a partir del día 1° de septiembre del año en curso el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio constitucional. Para tal efecto se hizo la convocatoria a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo para celebrar la Sesión Preparatoria establecida en el artículo 26 párrafos quinto y noveno de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México. Se informó que no se recibieron propuestas de las y los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias, ni de la Junta de Coordinación Política para integrar la nueva Mesa Directiva. En tales condiciones, esta Mesa continuará en funciones hasta el día 5 del presente mes, con el fin de que se logren los entendimientos necesarios por parte de las y los coordinadores de los grupos y asociaciones parlamentarias.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos la Presidencia levantó la sesión, y citó para la sesión de instalación que tendrá verificativo al término de la presente sesión.